

INDUSTRIA METALÚRGICA BARRANCAS S.A.

BARRANCAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º y 2º Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Julio de 2018, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas del mismo día para la segunda convocatoria en la sede social, ruta 11 Km. 391, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 31/12/2017.
- 3) Consideración del resultado que arrojó dicho Ejercicio Económico y su destino.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por tal ejercicio económico.
- 5) Retribución de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, por tal ejercicio económico.
- 6) Determinar el número de directores para conformar el Directorio, entre 2 y 3 según lo prescripto por el Artículo 10 del Estatuto Social y elección de directores titulares y suplentes.
- 7) Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente.

\$ 66 361856 Jul. 12

UNION ISRAELITA CERES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes la Unión Israelita Ceres, con sede social en calle Teodoro Hertzl 50 de ésta ciudad de Ceres, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día Domingo 29 de Julio de 2018, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del Acta de Asamblea anterior.
2. Elección de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
3. Exposición y tratamiento de los motivos de la aprobación tardía del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30.04.2018.
4. Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance General de la entidad correspondiente a los ejercicios cerrados el 30.04.2017 y 30.04.2018.
5. Consideración del informe de la comisión revisora de cuentas de los estados contables cerrados el 30.04.2017 y 30.04.2018.
6. Renovación de todos los asociados miembros de la Comisión Directiva actual.

Sr. LEANDRO FREIDMAN

Sr. ADRIAN SVETLIZA

Secretario

§ 99 361873 Jul. 12 Jul. 18

CLUB ATLETICO
ROSARIO CENTRAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 145° y 189° del Estatuto, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efectos el día martes 31 de Julio de 2018, en las instalaciones de nuestro Sub-Sede Cruce Alberdi, sita en calle Catamarca 3538, de la ciudad de Rosario a las 18,00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos asociados para que tomen nota del Acto y suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades del Club.

2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3°) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes asociados para integrar la Comisión Electoral que debe constituirse con motivo del acto eleccionario a realizarse el día domingo 30 de Septiembre de 2018 desde las 08,00 y hasta las 18,00 horas, en las instalaciones del Estadio, sito en Bv. Avellaneda y Av. Genova.

Artículos del Estatuto aplicables 150, 151, 152, 153, 154, 155, 157, 158, 181, 182, 183 y concordantes.

ELECCIONES ORDINARIAS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Artículo 183 y concordantes del Estatuto, se convoca a los señores asociados al acto eleccionario que, para la renovación total de autoridades, se efectuará el día domingo 30 de Septiembre de 2018, en las instalaciones del Estadio "Gigante de Arroyito", sito en Bv. Avellaneda y Av. Genova de la ciudad de Rosario, de 08,00 a 18,00 horas para elegir por terminación del mandato, las siguientes autoridades: PRESIDENTE - VICE-PRESIDENTE 1° - VICE-PRESIDENTE 2° - VICE-PRESIDENTE 3° - SECRETARIO GENERAL - PRO-SECRETARIO - TESORERO - PRO-TESORERO - SECRETARIO DE FINANZAS - 8 VOCALES TITULARES - 6 VOCALES SUPLENTEs - 4 REVISORES DE CUENTAS TITULARES - 2 REVISORES DE CUENTAS SUPLENTEs. Todos por el término dispuesto por el Artículo 183 del Estatuto.

RAUL M. BROGLIA

Presidente

RODOLFO DI POLLINA

Secretario General

Artículos del Estatuto aplicables: 54, 82, 183, 189, 190, 191, 192, y concordantes del Estatuto.

Rosario, 4 de Julio de 2018.

§ 270 361844 Jul. 12 Jul. 16

**FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES
COOPERADORAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO
LA CAPITAL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, en cumplimiento de las disposiciones pertinentes, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 03 de Agosto de 2018 a las 19:30hs. en el domicilio de la Institución, Hipólito Irigoyen 2440 de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y consideración del Acta anterior.
2. Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio 2017-2018.
3. Lectura y consideración del Balance General del Ejercicio 2017-2018.
4. Elección de nuevas autoridades, conforme Renovación Parcial, a saber:
 - a) Presidente, mandato dos años;
 - b) Secretario General, mandato dos años;
 - c) Secretario de Hacienda, mandato dos años;
 - d) Cuatro Vocales Titulares, mandato dos años;
 - d) Dos Vocales Suplentes, mandato dos años;
 - e) Un Síndico Titular, mandato un año;
 - f) Un Síndico Suplente, mandato un año.
5. Designación de dos asambleístas para rubricar el acta.

Se recuerda a las Asociaciones Cooperadoras Escolares que deberán estar representadas por dos delegados (Titular y Suplente), los que deberán acreditarse presentando la respectiva constancia con la firma de Presidente, Secretario y Asesor, sellos de la Institución y Establecimiento respectivo.

Las Listas para cubrir los cargos deberán presentarse ante la Junta Electoral hasta el viernes 27 de Julio de 2018 hasta las 12:30, en el local de esta Federación. Las mismas serán presentadas por el Apoderado designado al efecto y deberán contener tantos candidatos como cargos deban cubrirse en la que se detallarán:

- a) Apellido y nombres del candidato.
- b) Número de documento.
- c) Domicilio.
- d) Cargos que aspira ocupar.

Receptadas las listas y verificadas las condiciones estatutarias y reglamentarias de los candidatos propuestos, la Junta Electoral procederá a su oficialización y serán puestas a publicidad en el local de la Federación hasta la realización de la Asamblea.

Para la formación del quorum se aplicará el artículo 35° de nuestro Estatuto.

Asimismo se informa que la Memoria y el Balance del ejercicio en consideración, están disponibles en la sede de la Federación para

cualquier consulta.

Sin otro particular, saludamos con atenta y distinguida consideración.

Santa Fe de la Vera Cruz, 5 de Julio de 2018.

HILDA DUTRUEL

Presidente

BLANCA QUINTANA

Secretaria General.

\$330 361935 Jul. 12 Jul. 16
